

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Dependencia: DIF Ixtapan de la Sal
Sección: Tesorería
No. de oficio: SMDIF/TES/036/23
Asunto: Pasivos contingentes

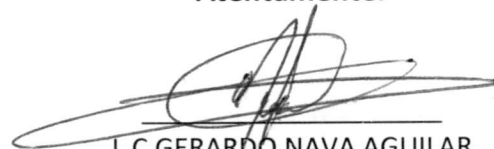
Ixtapan de la sal, Estado de México, a 17 de mayo de 2023

Auditoria Superior de Fiscalización del Estado de México
Toluca, México
Presente.

Para dar cumplimiento a los artículos 16,19 fracción IV, 40, 46, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; me permito manifestar que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ixtapan de la Sal, durante el tercer trimestre del año 2023 **no genero programas pasivos contingentes** durante el primer trimestre del año 2023.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente.



L.C GERARDO NAVA AGUILAR
TESORERO DEL SMDIF DE IXTAPAN DE LA SAL

